

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29842** FRANCISCA RUIZ CAZORLA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 126/2010, dimanante de autos número 902/09, a instancia de Amalia Romero Castaño contra Francisca Ruiz Cazorla, en la que con fecha cinco de septiembre de dos mil once se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Francisca Ruiz Cazorla, con CIF 27.289.016 E, en situación de insolvencia por importe de 4.300 euros de principal, más la cantidad de 860,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110066065-1